

Celox.



La Junta Superior de Murcia, considerando que nadal es mas útil al servicio público, que la unión de todas las autoridades que procedan de acuerdo en los negocios; y atendiendo a las recomendables circunstancias que concurren en D. Francisco Tita, Ofidón de la Real Chancillería de Valladolid, y corresp. en comisión de esta ciudad, ha juzgado muy conveniente nombrar al dho. Corresp. por Presidente de la Junta de Seguridad y Vigilancia de esta Capital, como en efecto le nombró en sesión de anoche, y le ha comunicado el correspondiente oficio, para que dande luego de principio aviso fijaciones. Los elevar igualmente como deve anoticia del dho. esperando que merecerá su pr.^a aprobación.

Dios que

à V. M. m^o a^s en varas 29 de Ago.
1809.

A.D.R. P. de V.M.
^{Senor.}

Joaqⁿ de Agustín R. C. de Heceta
V.P. ~~C~~ ²⁸⁰

Torá de Angulo ~~P~~ Pedro Lozano P.
Hidalgo

Fco. Sopena Aguilera

